SANTA FE, 27 de mayo de 2021.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **N° 42297 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

"La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación a la resolución 054/21 de la Subsecretaría de Contrataciones y Gestión de Bienes, lo siguiente:

a) monto, cantidad, tipo de municiones y plazos de entrega que posee actualmente el Ministerio de Seguridad;

b) remita copia de la recepción de compra de municiones por parte del mismo;

c) remita copia de los controles de stock de municiones;

d) razones que motivaron la suspensión de la recepción de sobres y la apertura de ofertas de la Licitación Pública Nº 11/21;

e) dictámenes de las Asesorías Letradas de las áreas intervinientes sobre la suspensión del punto 4; y,

f) si existen denuncias por desaparición de armas reglamentarias de la Policía de Santa Fe y en caso de que algunas de ellas figuran dentro de causas en la justicia por formar parte de hechos de violencia detalle cantidad."

Salúdole muy atentamente.